

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
PLENO CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2025**

Asistentes:

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excma. Sra. Lucía Soledad Fernández Alonso (PP)

CONCEJALES Y CONCEJALAS

GRUPO PARTIDO POPULAR (PP) (equipo de gobierno)

Ilmo. Sr. Diego Domingo García Muñoz, 1^{er} Teniente de Alcaldesa

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés, 2^o Teniente de Alcaldesa

Ilma. Sra. Nuria Castro Crespo, 3^a Teniente de Alcaldesa

Carlos Bolarín Díaz

María Antonia Ordóñez Lara

César Javier García García

Javier Mora Martínez

Tamara Barrientos Sierra

Mercedes Bonilla Sánchez

Julián Jesús Navacerrada Díaz

GRUPO PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Narciso Romero Morro

María Begoña Aguado Orea

Carmen Muñiz Real

Claudia Sánchez Montero

GRUPO IZQUIERDA INDEPENDIENTE (II-ISSR)

Juan Torres García

María del Carmen Palacios Horrillo

Víctor García Maganto

GRUPO VOX (VOX)

Alejandro Caro Manzanero

GRUPO MÁS MADRID-VERDES EQUO (MM-VQ)

Ángela Millán Rodríguez

NO ADSCRITOS

María Amparo Ortega Hernández

José Luis Trebolle Larraz

Andrés García-Caro Medina

Javier Cortés Monasterio

AUSENTE (Excusado)

Miguel Ángel Martín Perdiguero (VXSSR-Cs)

INTERVENTOR ACCIDENTAL

Jesús García Conde

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Yolanda Duart Rosa

El presente documento escrito recoge los Acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión. Por lo que respecta a las intervenciones que se produjeron durante la sesión plenaria, cabe remitirse a la correspondiente vídeoacta.

Para facilitar la labor de concejales y ciudadanos en el examen y consulta del desarrollo de la sesión (incluidas las intervenciones que se produjeron en la misma), a continuación del título del asunto del orden del día se ha incluido el enlace al momento correspondiente del vídeo de la sesión plenaria.

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las 11:00 horas del día 31 de octubre de 2025, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa, Lucía Soledad Fernández Alonso, las personas arriba relacionadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente asunto:

ÚNICO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS RELATIVO A LA PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024.

<https://www.canalnorte.org/-/pleno-municipal-extraordinario-de-31-de-octubre-de-2025/1>

Formada por la Intervención General Municipal la Cuenta General 2024 del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes que consta de la Cuenta de la propia entidad local y las Cuentas Anuales de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de San Sebastián de los Reyes SA, sociedad mercantil cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, y la cuenta consolidada de ambas entidades, fue sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el pasado 18 de septiembre de 2025 y expuesta al público por plazo de 15 días para la presentación de reclamaciones, reparos u observaciones, tal y como dispone el artículo 212 del RDL 2/2004 de 5 de marzo del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de marzo.

Transcurrido el plazo de exposición al público de la Cuenta General del ejercicio 2024, se hace constar que no se han formulado alegaciones a la misma, según se acredita con certificado de la Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, incorporado al expediente.

Visto el informe de la Intervención municipal de 11 de septiembre de 2025.

Vista la propuesta del concejal delegado de Economía y Hacienda de 15 de octubre de 2025.

Visto lo preceptuado en los artículos 208 y siguientes del RD Legislativo 2/2004.

Dictaminada la propuesta por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 27 de octubre de 2025.

No habiendo peticiones de palabra, se somete a votación este asunto, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **11** (11 PP)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **13** (4 PSOE, 3 II-ISSR, 1 VOX, 1 MM-VQ, 1 Amparo Ortega Hernández, 1 José Luis Trebolle Larraz, 1 Andrés García-Caro Medina, 1 Javier Cortés Monasterio)

En consecuencia, se aprueba la propuesta en los siguientes términos:

1º. Informar favorablemente la Cuenta General 2024 del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes formada por la Intervención municipal y que consta de la Cuenta de la propia entidad local y las Cuenta Anuales de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de San Sebastián de los Reyes S.A., sociedad mercantil cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, y la cuenta consolidada de ambas entidades.

2º. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2024 del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes formada por la Intervención General municipal y que consta de la Cuenta de la propia entidad local y las Cuentas Anuales de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de San Sebastián de los Reyes S.A., sociedad mercantil cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

3º. Remitir la Cuenta General aprobada junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales para su rendición.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, la Sra. Alcaldesa-Presidenta declara levantada la sesión a las 11:02 horas del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretaria General del Pleno, doy fe.

La Secretaria General del Pleno,

Visto Bueno de la Alcaldesa,